

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVICIOS PETROLEROS IGAPÓ S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 13 días del mes de agosto de 2015 a las 09h30, en la Av. Amazonas y Unión Nacional de Periodistas, Edificio Eurocenter Piso 7, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal los accionistas de la compañía **SERVICIOS PETROLEROS IGAPÓ S.A.**, la señora Maritza del Carmen Villalva Bravo, en representación de los accionistas Halliburton Latin America S.R.L. y Halliburton Worldwide GmbH, cuya participación en el capital de la Compañía en acciones de un dólar cada una, y por un monto total de US \$ 100.000,00 de capital suscrito y pagado, consta en el cuadro siguiente:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>Capital Suscrito</b>	<b>Capital Pagado</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Acciones</b>
Halliburton Latin America S.R.L. (compañía uruguaya)	\$ 99.990,00	\$ 99.990,00	99,99%	99.990
Halliburton Worldwide GmbH (compañía suiza)	\$10,00	\$10,00	0,01%	10
<b>TOTAL</b>	<b>U.S.\$ 100.000,00</b>	<b>U.S.\$100.000,00</b>	<b>100%</b>	<b>100.000</b>

Hallándose reunido todos los accionistas que representan la totalidad del capital social, la Junta General Universal se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que formen parte del orden del día. Preside esta Junta General la señora Maritza del Carmen Villalva Bravo, y actúa en calidad de Secretaria Ad-Hoc de la misma la abogada María Florencia Coronel, quien también se encuentra presente. La Presidencia ordena que por Secretaría se constate el quórum. Secretaria informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia la Presidencia declara instalada la sesión y ordena que la Secretaria dé lectura al orden del día, cual es:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.-
- 2.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014.-
- 3.- Conocimiento y Aprobación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014.-
- 4.- Resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2014.-

5.- Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico del año 2015.-

6.- Conocer y aprobar el informe de auditoría externa para el año fiscal 2014.-

La Junta resuelve aprobar el orden del día expuesto y en consecuencia se lo pasa a tratar.-

**Punto Uno.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.-** La Secretaria Ad-Hoc da lectura al Informe presentado por el Gerente General de la compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad.

**Punto Dos.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014.-** Se da lectura al informe del Comisario de la compañía fechado al 24 de julio de 2015 y presentado a los accionistas el 27 de julio del mismo año, el mismo que es aprobado por unanimidad.-

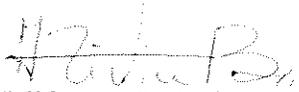
**Punto Tres.- Conocimiento y Aprobación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014.-** Por Secretaría se da lectura a los Estados Financieros correspondientes al año 2014, los mismos que son aprobados por unanimidad.-

**Punto Cuatro.- Resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2014.-** El Secretario manifiesta a la Junta General, que la compañía, durante el año 2014, se hallaba en fase pre-operacional, por lo que durante el ejercicio económico del año 2014 no generó ninguna utilidad. La Junta General convalida lo manifestado por Secretaría, y dispone que se realicen los registros contables correspondientes a efectos de proceder con la amortización de los gastos pre-operacionales en cuanto fuere pertinente y de acuerdo con la Ley, lo que es aprobado por unanimidad.-

**Punto Cinco.- Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico del año 2015.-** La Presidencia propone a la Junta General, el nombre de Diego Páez, para ser designado como Comisario Principal de la compañía.- La Junta General, luego de algunas deliberaciones, resuelve por unanimidad elegir a Diego Páez como Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico del año 2015.- De igual forma, la Presidencia de la Junta mociona a Janeth Torres Zaldumbide, para que sea designada como Comisario Suplente.- La Junta General, después de deliberar, resuelve por unanimidad nombrar en calidad de Comisario Suplente a Janeth Torres Zaldumbide para el ejercicio económico del año 2015.- La Junta resuelve delegar a los administradores de la compañía para que fijen la remuneración de los Comisarios.

**Punto Seis.- Conocer y aprobar el informe de auditoría externa para el año fiscal 2014.-** Se da lectura al informe de auditoría externa correspondiente al año fiscal 2014 presentado por la compañía KPMG, el mismo que es aprobado por unanimidad.-

Sin haber otro punto de que tratar y luego de 20 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones.- Se levanta la sesión, a las 10h30, firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal, de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías.-



Por Halliburton Latin America S.R.L.  
Maritza del Carmen Villalva Bravo  
**Accionista**



Por Halliburton Worldwide GmbH  
Maritza del Carmen Villalva Bravo  
**Accionista**



Maritza del Carmen Villalva Bravo  
**Presidente Ad-hoc**



Abg. María Florencia Coronel  
**Secretaria Ad-Hoc**